JUNTA DE SUBASTAS

Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN
SUBASTA DESIERTA

SUBASTA FORMAL NÚMERO 23J-15337
PARA LA ADQUISICIÓN DE "WIRELESS SCANNERS" PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: Subasta Desierta

El Reglamento 9230, conocido como "Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Profesionales del Gobierno de Puerto Rico", establece en su Sección 7.3.19 lo siguiente:

> "Se considerará que la subasta resultó desierta cuando no se reciban ofertas en la fecha y hora establecida para ello en el pliego de la subasta. En el caso de que la subasta resulte desierta, la Administración celebrará una nueva subasta. Si la segunda subasta también resultare desierta, se podrá realizar una Compra Excepcional."

Según establecía la Enmienda Número 3 de la Subasta, las ofertas tenían que ser presentada, **en o antes del miércoles, 7 de junio de 2023, a las 10:00 a.m.** A la fecha y hora establecida no se recibió ninguna oferta, resultando la misma **DESIERTA.**

La Junta estará reanunciando la Subasta.

Irmarie Hernández

Irmarie C. Hernández Costa
Secretaria Alterna

7 de junio de 2023
En San Juan, Puerto Rico

JUNTA DE SUBASTAS ASG GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Servicios Generales
Gobierno De Puerto Rico
PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676
juntadesubastas@ asg.pr.gov